

DIRECTOR:  
Lic. Gonzalo Ortiz M.

REDACTOR:  
Rubén Hernández P.

Teléfono No. 117

# EXCELSIOR

Suscripción Mensual

₡ 1.00

Se publica Jueves y Domingo

Apartado No. 60

TRIBUNA DE LA JUVENTUD, ABIERTA A TODAS LAS IDEAS

AÑO I

CARTAGO, COSTA RICA; JUEVES 26 DE MARZO DE 1931

NÚMERO 58

## Don Ricardo y nuestro Problema de límites con Panamá

*Problema fundamental de los que a razón y juicio deben preocupar el pensamiento costarricense, es el que en estos momentos resalta en el escenario político de la República.*

*Afin persistente en sentido que diverge de pareceres, es el que sustenta el Poder Legislativo y el Ejecutivo con motivo del amojonamiento de la frontera Sur, en abierta discusión sobre si el Ejecutivo lleva poder bastante para decretar la parcialidad en aquella demarcación, o si cabe hacer respetar los fallos dados con anterioridad, que la moción Villafranca ha hecho prevalecer en la Cámara.*

*Las iniciativas, como enfoque de la necesidad que el país tiene en circunstancias de tal magnitud, se pierden en discusiones oscuras, mientras nuestros vecinos, a su antojo, anulan las solicitudes a que tenemos derecho por fallo justiciero y nos tildan de ingenuos por nuestra falta de carácter.*

*Y ante esta contemplativa que dá paso al transcurrir del tiempo, con menoscabo de nuestra soberanía, brillan por su ausencia las vibrantes ideas, los consejos afinados de aquellos que han sabido en otrora imponer su espíritu, como primera luz, en dificultades internacionales como la presente.*

*El sentimiento del deber, ya que él no existe en el mismo grado en todos los hombres, debe llamar en estos momentos a un Ricardo Jiménez, para que con la fuerza de su espíritu patriótico, llegue a su asiento en la Cámara para que penetre en el problema, que hoy se aborda con pensamiento charlatán en discusión de competencia entre los poderes, y pueda así armonizar a los que desafinan en obras destinadas a llegar a un fin práctico.*

*Las ideas externadas por este gran estadista, lanzadas desde su curul de Diputado, indudablemente encarrilarán las discusiones suscitadas y formarán opinión en el país. Triste es para esta tierra pensar que quienes están llamados a rendirle a los costarricenses el fruto admirable de su labor, sin otra mira que la preocupación y el desvelo ante la consideración de este problema, en que juega papel importante nuestra soberanía, vuelvan las espaldas con crueldad, con egoísmo, a las situaciones del momento, para negarle su cerebro y su esfuerzo a un bien común, como es la tranquilidad de la República.*

*El Lic. Jiménez, no debe, ante la discusión parlamentaria, continuar su vida de escéptico, sustentando aberraciones que lo hacen infranqueable, como juriconsultio luminoso y privilegiado estadista debe abordar el problema que se agita y cuyas huellas pudieran ser funestas, si de aquellos derechos resultarían votos inconscientes o discusiones de menuda politiquería que ponen tantos al servicio de los pocos para llevar al sacrificio a los más.*

*Estamos soportando, tiempos ha, una realidad en la usurpación de nuestros derechos, soportamos un pasado de todos conocido, y en lo venidero, lo que hasta hoy se ha discutido en nuestra Cámara y en ruda competencia, por otra parte, por el Gobierno, no tiene principio ni fin ante nuestros legítimos derechos.*

*Y, como este problema que parece ir a la disgregación con tesis que excluye y separa, hay tantos otros sobre el tapete de la Secretaría del Congreso relacionados con nuestros problemas hacendarios. Palabras y palabras, y entre tanto, no se aunan pensamientos, no se reconcentran ideas para llegar a la propia sustancia de lo que tanto espera el país y con tanta paciencia lo aguarda.*

*Que llegue en buena hora el Lic. Jiménez a la Cámara Sus ideas le son saludables en estos momentos a la Patria. Los costarricenses veíamos con disgusto esta restricción de quien está llamado a accionar. Que externen sus opiniones, junto con este patriótico, aquellos que se encuentran obligados a dar sus luces para que coloquen a su Patria, santa y venerada por todos, en el pináculo que merece, con toda la fuerza del sentimiento, de la razón y de la idealidad más perfecta.*

JUAN DE IRLANDA.

## La Sesión Municipal del miércoles pasado

Sesión ordinaria celebrada por la Municipalidad del Cantón de Cartago a las diecinueve horas del día dieciocho de marzo de mil novecientos treinta y uno, con la concurrencia de los señores regidores Monge Vega, quien preside como Vice-Presidente, Leandro, Bonilla, Monge Cerdas y Arbulola, quien sustituye a Saenz.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada y firmada.

El síndico del distrito de Concepción pide, oralmente, al Municipio que proceda a dictar orden de que se construya el Resto del distrito por administración y no por contrato, por no estar reunidos todavía los dineros en la cantidad necesaria. Después de discutirse la forma conforme a la cual deba construirse el edificio, se dispuso que antes el señor Ingeniero Municipal haga un presupuesto de costo de la construcción.

Respecto a la queja puesta por el mismo Síndico de Concepción, en representación de vecinos de la parte norte de la población, de no llegarles agua por los tubos de la cañería, se dispuso pedir informe al Fontanero de la cañería de ese distrito.

Con noticia de la enfermedad que aqueja al señor Gustavo Silesky, Fontanero de la cañería del Centro, que lo imposibilita para los trabajos de su cargo, esta Municipalidad nombra al señor José Peralta para ejercer el puesto de Fontanero del Centro, mientras dure la enfermedad del señor Silesky. Queda aprobado definitivamente este acuerdo para que entre en funciones enseñada el señor Peralta.

El señor Síndico de Tierra Blanca hace ver la necesidad de hacer ciertas reparaciones en el tanque de la población que almacena las aguas de la cañería, como la de tapanlo para evitar la entrada del polvo y de sabandijas y formar un pequeño tanque de decantación. Oído el parecer del Ingeniero Municipal, fué dispuesto mandar hacer esas obras, y se autoriza el gasto de quinientos colones para emplearlos en ellas. Se dispuso comunicar a la Municipalidad de Oreamuno lo dispuesto en este acuerdo por el provecho que pueda reportar a Cot tales mejoras, por corresponder a los dos distritos esa cañería. La suma se tomará del sobrante del año anterior, debiendo presentar el señor Gobernador un presupuesto extraordinario.

De acuerdo con el Síndico de Tierra Blanca, se acordó: hacer un abono de mil colones a la deuda que tiene el

distrito de Tierra Blanca con el Crédito Agrícola de Cartago, por ocho mil colones e intereses. Esta suma que se abona se tomará del sobrante del año anterior. El señor Gobernador se servirá presentar un presupuesto extraordinario.

Se acordó: mandar pagar las cuentas procedentes del gasto de gasolina para uso del automóvil del señor Ingeniero Municipal de la partida de Eventuales.

Se ordena: mandar entubar las aguas de la paja de la Ortiga, en el trecho de la calle próxima al terreno del Sanatorio en Tierra Blanca. Queda encargado el señor Ingeniero Municipal de establecer los trabajos. El valor de la mano de obra se tomará de la partida Reforma de calles del distrito del Carmen. Los tubos los suministrará el Centro y se le cargará prorrateado el valor a los distritos del Carmen, Angeles y Tierra Blanca.

Dióse lectura a la comunicación enviada por el doctor don Jorge Saenz en la que da sus agradecimientos a sus compañeros del Cuerpo Municipal por los buenos conceptos que de su persona se tienen, dando como verdadero motivo por su alejamiento de las sesiones municipales, su escasa salud que hoy apenas puede bastarle para cumplir con sus obligaciones que le impone su profesión. En ella ofrece volver al puesto cuando su salud haya mejorado y pueda disponer de más tiempo, lo cual le será placentero y honroso estando al lado de sus estimables compañeros. Se archiva la comunicación.

Visto el informe que vierte el señor Agente Principal de Policía Municipal de la comisión dada para visitar el establecimiento de almacén y abarrotes y hacer un examen de sus ventas, habiéndose hecho acompañar del Contador Municipal para apreciar la cuantía de las realizaciones, de pertenencia el negocio de Ramírez & Co., esta Municipalidad, basada en los cálculos hechos, fija como valor de la patente trimestral de dichos señores en la suma de ochenta y un colones setenta y cinco céntimos, quedando rebajada de cien colones antes impuesta.

Los cuadros de entradas y salidas de la Caja Municipal que corresponden al mes de febrero anterior, fué dispuesto pasarlos a estudio de la Comisión de Hacienda, debiendo informar.

El señor José Víquez, en su memorial, dice que es dueño de una finca situada en Tierra Blanca, que ahora es de su señora esposa Eduvigis Brenes.

Que el Fontanero Municipal le ha notificado que debe pagar los impuestos atrasados de agua, no creyendo que tenga obligación de efectuar el pago por haber estado arrendada a Juan Oerardo Loria, quien estaba obligado a pagar esos impuestos. Por tal razón solicita que se exima, tanto a él como a su esposa, de pagar esos impuestos. Se acordó:

manifestar que en este caso nada tiene que ver el arrendatario, y como la ley determina que la finca responde con gravamen al pago de los impuestos atrasados, por ser hoy la dueña de ella la señora Eduvigis Brenes, es dicha señora la que debe pagar todos los impuestos. Se deniega, pues, la exención solicitada.

Continuará

## La Fiesta de ayer en el Colegio del Sagrado Corazón

Durante el día de ayer se llevaron a cabo dos fiestas en la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús.

En la mañana se efectuó la profesión de tres monjas, dos panameñas y una costarricense, a saber: Sor Inés de Jesús Pacheco, (costarricense), Sor Ana Dolores Guardia y Sor

Matilde Cupas, de nuestra vecina del Sr.

En la tarde se llevó a cabo la fiesta del Niño Jesús de Praga, durante la cual fueron consagrados 131, entre niños y niñas.

Los oficios religiosos fueron efectuados por el presidente de la orden, Fray Zenón de Arenis.

## En S. José se pretendió matar a don Ricardo Albarracín

Hemos sido informados que el caballero panameño don Ricardo Albarracín que residió por algún tiempo en esta ciudad pretendió ser ultimado por uno de sus empleados don Pedro Quirós, vecino de Paraiso. El hecho ocurrió en San José.

El señor Albarracín destituyó de su puesto a Quirós; éste tenía en su poder una cuenta que le habían enviado a cobrar. Al pedirle el importe el mismo señor Albarracín, contestó disparando un tiro de revolver a quemarropa que dichosamente no reventó; entonces al ir a

defenderse el señor Albarracín le fué disparado el segundo que tampoco reventó, se produjo una lucha entre ambos y a pesar de sus fuerzas hercúleas fué dominado y conducido por el mismo señor Albarracín a la Segunda Sección de Policía donde al registrarle se le encontró un papel que decía: «He matado a don Ricardo Albarracín por inconsecuente con sus empleados».

Mucho nos alegra que nada le haya pasado al estimable señor que la intemperancia de un empleado lo puso al borde de la tumba.

## La excesiva cantidad de moscas

La plaga de las moscas tan perjudiciales y dañinas para la salud se ha desatado en forma terrible en esta ciudad. Es sabido que estos insectos transmisores de toda clase de enfermedades provienen de los basureros; así, pues, debería evitarse que las basuras estén cerca de las ciudades ya que

no ha establecido un crematorio.

Trasladamos esta queja a quien corresponda rogando eviten que los basureros estén tan cerca de la ciudad porque son el causante más activo de la enorme cantidad de insectos que tanto perjudican la salud pública.

## Nuevo Bachiller

El pasado jueves recibió su título de Bachiller en Humanidades en el Liceo de Costa Rica el joven puntarenense Reinaldo Poveda Estrada.

El joven Poveda se vió obligado a presentarse hasta en el presente mes a obtener su título de Bachiller por encontrarse enfermo en los meses de noviembre y diciembre del pasado año al presentarse sus otros compañeros.

Su esfuerzo y su inteligencia se pusieron a prueba en esta oportunidad: fué su exa-

men bastante satisfactorio, quedando sus examinadores muy complacidos de tan brillantes pruebas de preparación dadas por el estudiante.

EXCELSIOR tiene motivos para sentirse regocijado por el éxito con que coronó sus estudios el joven Poveda Estrada, por lo cual le felicitamos sinceramente, al mismo tiempo que saluda con tal ocasión a sus padres don Leonidas Poveda y doña Lola E. de Poveda, residentes en Puntarenas.

# CRONICA DE CARTAGO

## Hogar de plácemes

El hogar muy estimable de don Rafael Esquivel y de su Sra. esposa, doña Leticia Pacheco de Esquivel, se ha visto engalanado el lunes por la madrugada, con la llegada de una preciosa chiquitina, que llena de júbilo a sus dichosos padres y familiares, y para quien deseamos todas las bendiciones del cielo así como una vida llena de venturas y felicidades.

Al constatar tan grata nueva, EXCELSIOR envía su más sincera felicitación a los dichosos padres.

## Enfermos

Un tanto delicada de salud se encuentra la estimable señora, doña Luz A. de Coto y sus dos encantadoras niñas, Lidiette y Flory, para quienes deseamos un pronto restablecimiento.

Enfermo de algún cuidado, desde hace algunos días está el culto caballero don Víctor Ortiz, quien se ve precisado a guardar cama.

Guarda cama don Luis Ortiz.

Igualmente el niño Federico, de don Fernando Soto.

Una niña de don Marino Leandro ha estado muy grave.

## Veraneantes

Procedentes de la vecina del Sur, veranean en esta ciudad la señora doña Anita de Arosemena, en

compañía de sus dos hijos, Conrado A. y Juanita; así como la Sra. Rebeca M. de Lassen y sus dos niños. Nuestro atento saludo.

## Viajeros

Procedentes de San José, estuvieron en Cartago, por varios días, el Sr. don Belarmino Campos, su señora esposa e hijos.

Del mismo lugar don Pedro Julio Luke.

De su luna de miel don Luis Calvo y doña Margarita R. de Calvo.

Se encuentra en esta ciudad procedente de Limón doña Adelaida v. de Alvarado.

## Club de Ajedrez en Cartago?

Se rumora que los entusiastas del "juego ciencia" de esta ciudad se organizan para formar un club que, con todas las normas y requisitos inherentes a los grandes clubs, se preste para el estímulo, cultivo y desarrollo del quizá más exquisito, noble y provechoso de los pasatiempos, si por tal puede tenerse un juego que, en la opinión de muchos, constituye más bien un agente de cultura intelectual.

Consideramos plausible la idea, desde luego que nunca ha tenido Cartago una organización de ese carácter, correspondiéndole,

en razón de sus blasones intelectuales, llevar la proyectada al éxito más refinado.

Cuenta con muy buenos y prometedores elementos nuestro modesto grupo de entusiastas, lo que hace suponer que en las mesas del presunto club pueda tal vez formarse el futuro campeón nacional que indiscutiblemente tiene que ser cartaginés.

En buena hora este proyecto no sea, como tantas cosas en Cartago, la ráfaga de un entusiasmo caduco, y que pronto haya un centro ajedrecístico, así como los hay deportivos.

**A LOS AGRICULTORES DE CARTAGO**

Para café, maíz, papas, caña y pastos de corte,  
USE EL

**ABONO AMERICUS**

Agentes Generales: MONTEALEGRE & BONILLA  
Agente en Cartago: JOSE ROSSI

## La Escuela Ascensión Esquivel de Niñas

Consta esta escuela de doce secciones, cuatro primeros, cuatro segundos y el resto de terceros grados. Maestras de los pri-

meros son las Sras. María de Guzmán, Servanda de Rivera y las Srtas. Elena Chacón y Margarita Ulloa. De los segundos son la Srta. Clemencia Robles, María Teresa de Cubero, Videlia de Vega y Mercedes de Escoto; y finalmente la Sra. Raquel de Escalante y las Srtas. Anita Aguilar, Carmen Hernández y Dorita Odio para los terceros grados.

Hay además cinco maestros especiales: Costura, Sra. Lidia v. de Troyo; Trabajos Manuales, Sra. Mercedes de Granados; Religión, Sra. Rosita v. de Piedra; Cocina, Sra. Elisa v. de González y Música, Sr. Luis del Valle.

La matrícula efectiva es hasta el presente de 311 niñas, menos que las que había el pasado año. La Directora, Srta. Julia Salazar S., espera que después de Semana Santa, se complete el número total de alumnas que debe haber en su escuela. La asistencia media es bastante buena. Asimismo nos hacía ver la estricta necesidad que hay de que sea terminada cuanto antes, por lo menos una aula de la otra parte del edificio, para acomodar en ella la aula de música, pues la Dirección, a pesar de estar en un pasadizo, puede continuar como hasta la fecha.

## NOVEDAD!

Aviso al público que he abierto en esta Ciudad un departamento de sombrería con la colaboración de la casa de don Federico Aymerich la mas acreditada del país.

Contando con un gran surtido de sombreros de las siguientes marcas:

**G. B. Borsalino fu Lazzaro Stetson, el famoso Barbisio**

de los los últimos estilos, que se darán a los precios de San José. Además tengo otras marcas de buena calidad que se darán a precios sin competencia durante estos días.

Especialidad en

**Sombreritos para niño**

**Sastrería y Tienda Ernesto Keiths**

Cartago, calle del Comercio frente a la Bodega del Ferrocarril

## De la Liga Provincial

Sesión ordinaria celebrada por la directiva de la Liga Provincial Cartaginesa de Foot Ball, con asistencia de los Sres miembros don Ovidio Cordero Vicepresidente, don José Rosés Tesorero, don Miguel A Mejía Srio, don Fabio Ramírez primer Vocal, don Rafael A Chavez segundo Vocal, de los siguientes representantes de los Clubs Ligados: Don Manuel Brenes por la Soc. Dep. Los Angeles, don Jorge Bonilla

por el Aguila Negra, don Edgar Evans por los Cosacos, don Abelardo Leandro por el Guadalupe, don Rafael A Arias por el Independiente, don Juan J. Rivera por el Corsario, don Lino Fernández por el Club Ayala, don Fernando Solano por el Morazan, y el de Oreamuno.

(Acuerdo 1)

Se dió lectura a todas inscripciones de los diferentes Clubs que participarán en el Campeonato Provincial Cartaginés. Se conoció de los colores de los uniformes y de las canchas oficiales.

El número de primeras divisiones que se inscribieron para participar en el campeonato fueron de 5.

«Soc. Dep. Los Angeles» Cancha Oficial de Los Angeles. Uniforme negro y rojo, pantalón negro.

«Independiente» Cancha Of. La Arenilla. Uniforme azul y rojo, pantalón blanco.

«Cosacos Sport Club» Uniforme blanco y negro, pantalón negro. Cancha Of. La plaza de Iglesias.

Aguila Negra Sport Club Uniforme «camisa» blanca

Pasa a la pagina cuatro

## ¿Se RESFRIÓ?



Cuidese, con el remedio que ha probado su eficacia.

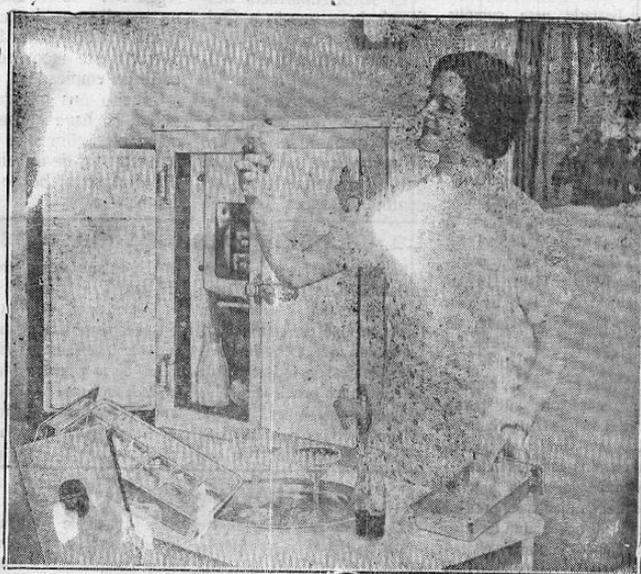
Tome **LESAIVO BROMO QUININA** con la firma E. W. GROVE en la cajita

## Hogar de plácemes

El hogar muy estimable de don Sebastián Naranjo y doña Caridad C. de Naranjo se encuentra de plácemes con el advenimiento de un precioso chiquitín.

Felicidades.

C. R. S.



Es un verdadero placer agasajar a los invitados teniendo

# FRIGIDAIRE

REFRIGERACION ELECTRICA

Compañía Electrica de Cartago - Agentes

LINEAS DEL DIRECTOR

# FOOT BALL

# Los Juegos del Domingo

## El 5 de Abril comienza la Liga Provincial

Cartago, en otrora tuvo el orgullo de contar con los mejores equipos de foot-ball de la república. Poco a poco fué decayendo el entusiasmo hasta llegar a un estado de ruina considerable que hizo perder el cariño a este deporte.

Actualmente un grupo de jóvenes se han empeñado en reconquistar esos laureles y para ello han procurado fomentar el entusiasmo en toda la provincia para conseguir así un magnífico equipo que pueda con ventaja enfrentarse a los más formidables teams de la república.

Todos estos empeños no merecen sino un efusivo aplauso y una cordial felicitación. Pero nos hemos enterado con pena, que estos torneos preliminares, pudieran llamarse, no se han desarrollado dentro de la cultura y el civismo necesarios. Han comenzado a suscitarse incidentes en los matchs, que en lugar de crear un mayor acercamiento siembran discordias y alimentan rencores que no tienen razón de ser.

Al sonar el pito del juez los capitanes de los equipos se dan la mano en prueba de amistad; al terminar la partida, con el triunfo del que haya jugado mejor, debe existir la misma cordialidad. Así debemos entender el deporte.

Pero si sucede lo que pasó el domingo en la plaza de los Angeles no se llegará a ninguna parte. Debe existir una comprensión verdadera entre todos los equipos y estar de acuerdo en conceder la victoria a quien mejor juegue; los gritos soeces de los partidarios de cada equipo; las inconveniencias de los mismos jugadores provocan un estado de ánimo dentro del mismo campo injustificado y desde todo punto de vista criticable.

Nosotros sentimos verdadero empeño en ayudar al desarrollo y engrandecimiento deportivo de Cartago y es por eso que hemos negado a acoger en nuestras columnas voces de protesta que no conducen sino a agriar más los ánimos llegando, en consecuencia, a perjudicar el mismo deporte.

Pero si pretendemos hacer comprender a todos los clubs ligados y no ligados la necesidad imperiosa de tratarse con más afecto que los haga ser amigos fuera del campo y dentro de él. Y nunca esos juegos, que fortalecen el cuerpo y rejuvenecen el espíritu sirvan para hacer nacer rencillas y malquerencias.

### Plaza Iglesias

Como estaba anunciado en los programas, el domingo pasado a las cuatro de la tarde se verificó el match entre los equipos Corsarios, de esta ciudad y la Libertad de la Capital. Fue dedicado a don José Giral, quien obsequió al vencedor, La Libertad una magnífica bola de futbol.

Ya al comenzar la partida, la cancha se veía completamente llena de espectadores, hasta de tres en fondo, por sus cuatro costados, preludio o indicación bien cierta de que el juego prometía ser lucido, lo que en realidad sucedió.

Los Corsarios, muy a pesar de ser un equipo de principiantes alternaron en el dominio del balón muy igualmente a su formidable adversario, quienes comprendieron desde el primer momento que tenían contrincante, adversario a quien atacar. Hubo momentos, muy frecuentes en los que se jugó mucho rou, tantogh de una parte como de otra, pero muy en especial del lado de los visitantes, a quienes se les pitó numerosos fouls o cargas; a los de aquí solamente dos. El juez Manolo Rodríguez, en general estuvo acertado, habiendo notado el público dos fallos los cuales no debieron ser en la forma que los hizo. Madrigal puntuó un penalty contra los nuestros, el goal, Mejía lo rechazó y el mismo Madrigal volvió a cargar, anotando el tanto. Entendemos que el reglamento prohíbe esto. Para algo se ponen a todos los jugadores fuera del area del penalty. Bien es cierto que un solfeonazo o que el goal toque la bola pone en juego a todos los jugadores, aun a los

que se encuentran off-side, pero no así en el caso de un tiro libre. El otro, también en castigo de una falta en perjuicio de los nuestros. El tiro fue hecho por Poeta, habiendo pegado la bola en la vara; el juez creyó que iba a salir y pitó, pero la bola continuó en juego y los Libertinos se anotaron el tanto que les dió la victoria. Lo que correspondía, en caso como al que nos referimos, era un tiro al aire.

El conjunto nuestro es bueno, mucho mejor de lo que se podría pedir, solamente les hace falta reforzar uno de los medios (halfs), que si está un tanto flojo y uno de los delanteros extremos, quien continuamente abandona su puesto, juega demasiado la bola, careciendo completamente de su izquierda, que nunca emplea y que se hace necesario en el futbol moderno, ya que hay muchísimo tiros en los cuales no es posible acomodar el balón para patiar. Infinidad de veces, y esto en él es costumbre en lugar de centrar, tira la bola hacia el marco, con poco acierto. De vez en cuando hace lucidos centros, pero esto es la excepción, no su costumbre. El Score quedó tres por dos goals, Libertad y Corsario respectivamente.

De continuar este centro en la forma que esta ahora, bien pronto podrá volver a conquistar Cartago sus antiguas glorias deportivas. Adelante compañeros, que una derrota como la que habéis sufrido, con un enemigo tan formidable y en la forma que los venció, es una victoria más que podéis anotar a vuestro favor.

C. R. S.

### Plaza de los Angeles

A las 2 de la tarde, con bastante concurrencia se verificó la partida de foot ball en honor de don Zarcas Mora y señora entre los equipos "Paraíso" vs. "Sociedad Deportiva Los Angeles División B." El juego resultó muy sin interés ya que el cuadro Paraíso se presentó en muy malas condiciones, no ofreciendo ninguna entrada que pudiera merecer un aplauso. El juego resultó a favor de la "Sociedad" quien perforo 4 veces el marco Paraíso sin que estos anotaran ningún tanto.

A continuación se jugó la partida entre los «Cosacos» vs. «Sociedad Deportiva Los Angeles División A.» en honor del culto caballero don Fernando Soto Guardia y señora, quien fué representado por su hijo Fernando. Este encuentro

Pasa a la pagina cuarta

## Licitación para el Acarreo de basuras de esta Ciudad

Debidamente autorizado por la Municipalidad del cantón central de Cartago, según acuerdo No. 4 de la sesión celebrada el día veinticinco de febrero de 1931, para el acarreo de basuras de esta ciudad por cuatro años, y con las bases que a continuación se indican:

10.—Recogida y aseo de basuras en toda la ciudad, de acuerdo con el perímetro actual que tiene fijado, recogíendose las que proceden de casas de habitación, casas de comercio, hoteles, templos, colegios, oficinas públicas, teatros, parques, plazas públicas, etc.

20.—El aseo de la ciudad se hará de acuerdo con lo que el Jefe de Higiene de la ciudad ordene.

30.—Será también obligación del contratista la recogida de desyerbas, ripio o cualquier cosa de las calles cuando lo ordene la Jefatura de Higiene así como otras basuras que la Municipalidad ordene.

40.—El Jefe de Higiene podrá disponer, cuando lo juzgue necesario, del número de vehículos (carretones o carretas) que necesite para cualquier trabajo de higiene.

50.—El contratista hará todos días de cuatro a tres viajes con cada vehículo, y el día que no los haga tendrá que pagar una multa de veinticinco colones por cada viaje que deje de hacer.

60.—El personal empleado en este servicio será nombrado de acuerdo con el Jefe de Higiene, quien podrá remover o no aceptar los que el contratista le indique, si no son aptos para este servicio.

70.—Las carretas o carretones que para este servicio ponga el contratista deberán tener un alto de 0.82 centímetros comprendiendo el sobrecajón un largo de un metro, ochenta y dos centímetros y un ancho de 0.82 centímetros, e irán completamente tapados.

80.—Las carretas serán de estilo corriente, pero en esta forma: ejes completamente nuevos, No. 3, ruedas y bastidores nuevos y bien pintados; también llevarán en letras visibles la inscripción «Servicio de Higiene de Cartago»; e irán numerados de uno a seis.

90.—Los carretones serán de estilo corriente, sus ejes nuevos No. 3, las ruedas como los bastidores serán nuevos. Estas carretas o carretones serán recibidos para su informe por la Comisión de Fomento Municipal.

10.—Los bueyes que servirán para tirar los carretones o carretas tendrán de alto 56 pulgadas, y deberán estar en muy buenas condiciones de trabajo. Las bestias caballares o mulares que servirán para tirar los carretones tendrán de alto 55 pulgadas debiendo estar en buenas condiciones de trabajo.

11.—Los empleados para este servicio deben ser personas de muy buenas costumbres y de una conducta intachable, sobre todo las que han de recoger las basuras.

12.—El número de vehículos que se emplearán en el servicio es de seis (6) y a falta de cualquiera de éstos el contratista pagará una multa de veinticinco colones por cada vehículo que faltare a su obligación y por cada día que falta.

13.—Este contrato durará cuatro años y regirá desde el día de la aprobación.

14.—Por los servicios estipulados en el presente contrato el contratista recibirá de la Municipalidad la suma aceptada en la propuesta la cual pagará durante los cuatro años del contrato y por semanas vencidas.

15.—Por falta de cumplimiento de cualquiera de las cláusulas estipuladas en el contrato, queda rescindido este contrato a juicio de la Municipalidad.

16.—La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la oferta que crea más conveniente a sus intereses o de rechazarlas todas si ninguna le conviniere.

17.—Las propuestas serán presentadas, en cubiertas cerradas y lacradas, a la Secretaría Municipal, hasta las diez y seis horas del primero de abril próximo.

18.—El contratista, después de aprobado y adjudicado el contrato, dispone de quince días para la presentación de dos vehículos, en los siguientes quince otros dos, y en los subsiguientes quince días los otros dos vehículos.

19.—El contratista constituirá fiador de responsabilidad para el cumplimiento de sus obligaciones, de aceptación del Municipio.

Gobernación de la provincia de Cartago, 10 de marzo de 1931.—Luis García Aragón, Gobernador.—Manuel F. Odio, Srlo.

## Tapicería y Colchonería

Juan Bta. Saenz V.

Se hacen y reparan juegos confortables divanes, colchones franceses, y toda clase de muebles.

Colchones de paja. Se arreglan colchones de crin y balsa.

150 varas, al Sur de Catedral, Calle Pacifico



Todos lo fuman  
porque es bueno  
Un producto nacional  
que es orgullo de  
nuestras industrias

## Zapatería "La Bota Nueva"

J. FRANCISCO ROJAS B.

Cartago, Calle del Comercio

” Especialidad en calzado para señoras, señoritas y caballeros. Exactitud en la medida. Fortaleza en el trabajo. Sucursales en: Limon y Siquirres. Fábrica en Cartago contiguo a la Barbería Marrochi

No deje de consultar mis precios

### De la Liga...

Viene de la segunda con cuello negro, pantalón negro. Cancha Of. La plaza de Iglesias.

«Corsarios Sport Club» Uniforme blanco y azul, pantalón blanco. Cancha Of. La plaza de Iglesias.

Segunda División «Corsarios Sport Club» uniforme blanco camisa y pantalón blanco.

«Independiente» Con el mismo uniforme.

«Guadalupe» Uniforme amarillo y negro, pantalón largo. Cancha plaza de Guadalupe.

«Aguila Negra» uniforme blanco y rojo, pantalón negro.

«Asturias Sport Club» uniforme blanco y negro, pantalón blanco, cancha plaza de los Angeles.

«Soc. Dep. Morazán» uniforme blanco y verde, pantalón blanco, cancha of. campo Ayala.

«Soc. Dep. Los Angeles» uniforme el mismo y plaza.

«Club Sport Ayala» uniforme amarillo y rojo, pantalón blanco, Campo Ayala. (Acuerdo 2)

Se acordó señalar al club Asturias cancha oficial la plaza de los Angeles por no tener ese centro un campo con las dimensiones reglamentarias de foot-ball.

(Acuerdo 3)

Se acordó hacer el sorteo de las primeras divisiones para inaugurar el campeonato; tocóles en suerte que jugar a los equipos Independientes y Cosacos, en segundas divisiones a los equipos Guadalupe y Morazán.

Se acordó efectuar estos dos matches en la plaza Iglesias, el 5 de abril. El de segundas a la una y media, y el de las primeras a las cuatro de la tarde.

Se nombró a don Daniel Gallegos juez para la partida de las cuatro y para el de segundas al señor Melitón Guerrero.

Estos jueces deben seguirse por el reglamento de foot ball que las escuelas de jueces de San José adoptó para los matches de foot-ball internacionales y para los club federados.

El 5 de abril se hará un desfile con todos los equipos, saliéndose del parque Central a la plaza de Iglesias, y después se dará principio a los matches, los cuales serán amenizados por la Banda de Cartago.

Todos los equipos ligados están obligados a marcar sus canchas por cuenta propia.

### Cuando Ud. Necesite:

Materiales de construcción, artículos para el hogar y para la hacienda, artes o industria y quiera ganar dinero, dirijase al

## Almacén y Ferretería V. E. Alvarez y Co.

S. A.

en San José al costado Sur del Club Unión, o llame al teléfono No. 2846.

Por muchas razones nuestros precios son excepcionalmente bajos.

Visítenos, pasee y economice dinero.

(Gerente General Dr. Victor Eduardo Alvarez)

## Jueves 26 de Marzo APOLO

### Sorprendente Jueves de Moda

A las 8.30 p. m.

La célebre tiple de la voz de oro:

## Jeanette MacDonald

En la soberbia obra; de Artistas Unidos

## La Novia del Sorteo

Juventud, emoción, canciones, amor, apasionamiento, escenas imponentes a colores naturales. Jamás ojos humanos vieron una película de tan grande realismo. Jamás la pantalla sonora ha reflejado un conjunto de melodía más sugelativa. Oiga cantar a Jeanette Mac Donald las preciosas canciones: Tu eres un Angel, Amor Filial, Seguiré la Huella, Alto y Bajo Mi Luz del Norte y Yubla.

Prelante, Cantado, Musical y Artístico

## Farmacia Italia

Bajos del edificio de la Cámara de Comercio de Cartago

Lic. CARLOS FRANCISCO ARIAS A.  
PROPIETARIO

Despacho esmerado de Recetas

Dr. Jorge Ortiz M.

De la Real Universidad de Bolonia

Especialidad en enfermedades de los niños

## SERVICIO NOCTURNO

TELEFONO 117

Lea EXCELSIOR

### Los juegos del...

Viene de la tercera pagina

si resultó un verdadero partido de foot ball, pues ambos equipos se alinearon con muy buenos elementos.

Serían las cuatro de la tarde cuando el juez llamó al campo, se alinearon los equipos, suena el pito y la bola comienza en juego de parte de los «Cosacos» quienes cuentan con una línea delantera bastante rápida que pone la defensa de la Sociedad en difícil situación, pero esta se encuentra bien colocada y defiende admirablemente.

Han pasado ya cinco minutos de juego, durante los cuales la bola ha estado continuamente amenazando la casa de la «Sociedad» y la defensa hace maravillas, Gutiérrez, portero de la «Sociedad» ha parado en tan poco tiempo de juego muy buenos tiros. Las continuas entradas de los «Cosacos» anuncian que ya está a punto de ser perforada la casa contraria, y en efecto minutos después, Rafael Cruz, delantero, lanza un formidable shoot, que al pegar en un peñucon de zacate varía completamente la dirección de tal suerte que Gutiérrez ya colocado para apañarlo en la forma que venía fué imposible hacerlo y solamente tuvo tiempo para rechazarlo a poca distancia siendo rematado por un nuevo shoot que originó el primer goal. Vuelve la bola al centro, el saque le toca

a la «Sociedad», sus delanteros comienzan hacer juego y ya vemos buenas entradas.

Algunos momentos después, la «Sociedad» anota su primer tanto de empate, que resulta un tanto dudoso lo que origina protesta de parte de los «Cosacos» pero el juez hace ir la bola al centro. Ya están empatados. Esto da valor a los de la «Sociedad» y con mayor entusiasmo siguen haciendo entradas muy bien combinadas.

El juego continúa más o menos equilibrado, aunque se notaba por ratos dominio de los de la «Sociedad».

Al terminar la partida el marcador está a favor de la «Sociedad» por tres tantos, uno de los cuales fué una preciosa entrada de la línea delantera con gran remate del forward izquierdo Claudio Ly, por uno en favor de los «Cosacos».

Ambos equipos son de bastante peso y harán una buena labor en la «Liga Provincial» que inaugurarán su temporada el domingo de Pascua.

Los dedicados en ambos juegos señores don Zacarias Mora y don Fernando Soto obsequiaron muy buenas bolas, las cuales quedaron a favor de la «Sociedad Deportiva Los Angeles».

### Plaza Arenilla

A las 12 horas jugaron en la plaza de la Arenilla

### Hoy en el Variedades

A la 3 p. m. se reprisará la interesante cinta LOCURAS DE AMOR totalmente hablada en español.

A las 7 se estrenará la interesante obra dramática, titulada LA NOVIA DEL SORTEO. Esta película se pasó en el Raventos por cinco noches consecutivas. Es la mejor obra llegada al país, la cual supera en mucho a El Desfile del Amor y a La Carición del Gitano.

A las 8.30 se pasará por última vez, porque sale del país la interesante cinta, Sevilla de mis Amores, por el idolo de la pantalla Ramón Novarro, quien canta bellos trozos de ópera. Y no lo olvide usted el precio de entrada es a cincuenta centavos solamente (0.50).

los equipos de segunda división «Guadalupe» vs. «Corsarios» el cual resulto embotado uno a uno.

A la 1 de la tarde «Buenos Aires» vs. «Independiente», segundas divisiones, este encuentro resultó a favor del «Buenos Aires» por dos contra uno.

A las 2 y 30 primeras divisiones de los equipos «Buenos Aires» vs. «Independiente». Este juego lo abitró con tino el señor don Abel Aguilar, uno de nuestros mejores referes, y resultado a favor del «Independiente» por cuatro contra cero.

El «Club Independiente» es otros de los buenos equipos que se enfrentará en la Liga Provincial y que de seguro hará un buen papel por contar con magnifico elemento.

A. M. R.

### MAGNIFICA FINCA EN ARRENDAMIENTO

En las orillas de la ciudad de Cartago se da en arrendamiento una magnífica finca de potrero y agricultura, constante como de treinta manzanas con muy buenas aguas.

Para detalles entenderse con el Doctor don José Miguel Jiménez, o en la Administración de este periódico. Cartago, marzo de 1931.